



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 27/2010

VISTO

El pedido del Matemático Fredy Alexander Restrepo Blandón solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión elevada por el Consejo de Posgrado;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE :

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción del Matemático Fredy Alexander Restrepo Blandón, de nacionalidad colombiana (C.C.: N° 8.164.171), en la Carrera del Doctorado en Matemática, con el tema de investigación "Módulos sobre anillos de operadores diferenciales lineales con coeficientes en un anillo no conmutativo".

ARTICULO 2°: Designar para el Matemático Restrepo Blandón la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Paulo Tirao
Dr. Jorge A. Vargas
Dra. Esther Galina (Directora)
Dra. Sonia Natale (Suplente)

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 25 de febrero de 2010.-
cs./pc.

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.